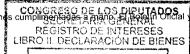
Nombre y apellidos	
Mª LUISA CARCEDO ROCES	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADA	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 20/11/2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara
Diputado Senador ASTURIAS Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	SESPA	5.931,75€		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras	Grupo Parlamentario Socialista Cortes	4.240,39 €		
retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴				
Dividendos y participación en	Dividendes Taleféries CA	760.39 €		
beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Dividendos Telefónica SA Dividendos BBVA Liberbank	760,39 € 63,15 € 237,70 €		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses cuentas de depósito	168,97 €		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

,			
	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	17.576,32 €	€
		1	,

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaracion y deb reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario. En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
 4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cádaras
 5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



2 8 MAY0 2013

ENTRADA